

EL TALLER VALLISOLETANO DE GREGORIO FERNANDEZ Y LA ESCULTURA EN PIEDRA: DOS PRECISIONES

FRANCISCO JAVIER DE LA PLAZA SANTIAGO

Aun cuando la significación y el prestigio del escultor Gregorio Fernández (Sarría, Lugo, circa 1576/ Valladolid, 1636), que estableció su taller en Valladolid y creó la más influyente escuela de imaginería del primer barroco en la mitad norte de España, se basan en la calidad de sus trabajos sobre madera, los estudiosos de su figura no han desechado la posibilidad de que también esculpiera en otros materiales, singularmente en alabastro, mármol o caliza local. Al estado de la cuestión establecido tradicionalmente han venido a añadirse algunos datos que rectifican y matizan las hipótesis anteriores, en el sentido de afinar y rechazar las antiguas atribuciones y replantear, desde un grado de información más rico, la totalidad del problema¹.

D. Narciso Alonso Cortés, en sus «Datos para la biografía artística de los siglos XVI y XVII» publicados en el «Boletín de la Real Academia de la Historia»², recoge alusiones a unos bultos funerarios de alabastro, supuestamente de Fernández, con motivo de un pleito suscitado entre el escultor Pedro de la Cuadra y Fabio Nelli de Espinosa. El profesor Martín González argumenta en contra de esta posibilidad el hecho de que, siendo tan floreciente el taller de Fernández, abunden los encargos a otros escultores, singularmente al del catalán Riera³.

Alguna vez se ha pensado en la posibilidad de que Fernández interviniera en la ejecución de la imagen de San Lorenzo, colocada en una hornacina sobre la portada principal de la iglesia de este nombre en Valladolid. Diego de Praves proyectó

¹ Quiero testimoniar aquí gratitud a mi compañera del Departamento de Valladolid, la profesora María Antonia Fernández del Hoyo, que me ha brindado generosamente la documentación del finiquito de los pagos de la tumba Fuensaldaña, al Dr. D. Juan José Martín González, que me aportó orientaciones inestimables, y a los funcionarios del Archivo General de Simancas.

² Narciso Alonso Cortés, «Datos para la biografía artística de los siglos XVI y XVII», en el «Boletín de la R. Academia de la Historia», Tomo LXXX. Tirada aparte, en Madrid, tipografía de la Revista de Archivos, 1922.

³ J. J. Martín González, «El escultor Gregorio Fernández», Ministerio de Cultura, Madrid, 1980, p. 51.

este templo en 1596 y también la portada, que realizó Bartolomé de la Calzada. Se sabe que la estatua fue colocada en su lugar en 1611⁴.

No ha habido hasta ahora una atribución formalizada, quizá porque la obligada comparación con el San Antolín de la Catedral de Palencia, iconográficamente tan semejante y tan próximo en fecha, no permite establecer un concepto análogo del movimiento que dé firmeza a tal conjetura.

La escultura de la Asunción que preside la portada del monasterio vallisoletano de las Descalzas Reales sí es considerada por Martín González como obra de nuestro escultor en varias publicaciones⁵. La iglesia fue planeada por Francisco de Mora y se terminaba hacia 1614, fecha aproximada en que Fernández trabaja en un modelo de Virgen bastante similar, como la que, en madera policromada, preside el retablo mayor del monasterio de las Huelgas Reales de la misma ciudad, más abierta de líneas, o la del retablo mayor de la parroquia de Villaverde de Medina (Valladolid), más cerrada y más afín de concepción.

Una noticia que relacionaba explícitamente a Gregorio Fernández con la estatuaria en mármol parecía ser la aportada por una cláusula del testamento del ensamblador Juan de Muniátegui, otorgado el 28 de mayo de 1612 en que afirma ser deudor a Fernández «de la escultura de la obra del señor don Rodrigo Calderón»⁶. Tal obra no era otra que el retablo de mármoles del monasterio de Porta-Coeli también de Valladolid. Desde que García Chico diera a conocer el documento, no era posible dejar de contemplar estas piezas sin preguntarse por el alcance de la relación del maestro con ellas. Recientemente, el Dr. Martín González ha contribuido decisivamente a la clarificación de este problema, demostrando, con todo rigor documental que las piezas fueron enviadas desde Génova, vías Cartagena y Barcelona, convenientemente embaladas en cajas⁷. Cabe la posibilidad de pensar en una intervención del taller de Fernández en labores de acabado —puesto que parece que algunas venían abocetadas—, de reparación de posibles desperfectos ocurridos en el largo periplo, o en la colocación definitiva en su lugar debido. Todo ello sucedía en los años 1611 y 1612.

Por estas mismas fechas Gregorio Fernández contrataba los bultos funerarios de los Condes de Fuensaldaña, que habían de ponerse en un nicho de buena arquitectura encargado en junio de 1611 a Francisco de Praves. La magnífica tumba se hacía para ser colocada en el lado del Evangelio, en el presbiterio de la iglesia de la Casa Profesa de la Compañía de Jesús —hoy parroquia San Miguel, de la que los Condes eran patronos. El retraso de más de cinco años que se produjo en la

⁴ J. J. Martín González y J. Urrea, «Catálogo Monumental de Valladolid. Monumentos religiosos», primera parte. Institución Cultural Simancas, Valladolid, 1985, p. 82.

⁵ Esta atribución se reitera en varios trabajos del autor: «Escultura barroca castellana», Fundación Lázaro Galdiano, Madrid, 1959, p. 192, «El escultor G. F.», ya citado, y «Catálogo monumental. Edificios religiosos, parte segunda» Institución Cultural Simancas, Valladolid, 1987, p. 94.

⁶ Esteban García Chico, «Documentos para el estudio del arte en Castilla, II, Escultores», Valladolid, 1941, pp. 128 y 129.

⁷ J. J. Martín González, «Bienes artísticos de D. Rodrigo Calderón», BSAA, tomo LIV, 1988, p. 267.

ejecución de estas esculturas no es fácil de entender y tampoco la buena disposición de los Padres para aceptarlo. Todo ello ha sido averiguado y publicado por la profesora Fernández del Hoyo, quien transcribe un curioso documento mediante el que Gregorio Fernández se obliga a entregar los bultos de alabastro para el día de San Juan del año en que se escribe, 1617. El texto ilumina el complicado proceso de las reclamaciones sucesivas, los pleitos, plazos y prórrogas que se agotaban, como si algo impidiese su terminación, como si existiera alguna resistencia técnica o mental frente a este prestigioso encargo; además, claro es, de la acumulación de demandas de otras esculturas, singularmente, en este tiempo, para la propia Compañía, tanto en Valladolid como en Vergara y quizá, como propone Urrea, en Villagarcía⁸. Los retratos de D. Juan Urbán Pérez de Vivero y de D.^a Magdalena de Borja responden fielmente a una tipología de época muy codificada y están resueltos con corrección. Donde se aprecia un rasgo más claro de filiación es en la caída de los paños, especialmente en el manto del Conde y en el tapete que cubre el reclinatorio ante el que oran. Un documento recientemente encontrado viene a cerrar la historia administrativa del monumento: se trata del finiquito de los pagos a Fernández por parte de la condesa⁹

* * *

La relación de Gregorio Fernández con la escultura en piedra se ha apoyado también en un pequeño episodio relacionado con las vicisitudes de la espléndida fuente de Sansón y el Filisteo —llamada de Caín y Abel en noticias de la época— obra excelsa de Juan de Bolonia, actualmente repartida entre el Museo Victoria y Alberto de Londres, donde se encuentra el grupo escultórico, y los jardines de Aranjuez, a los que fue a parar la taza de mármol. La historia de esta pieza, desgraciadamente perdida por nuestra ciudad, es conocida. Regalada al parecer por el Duque de Toscana al de Lerma, fue instalada en el centro de una glorieta del jardín de la Ribera en 1604. Martí y Monsó, Filemón Arribas, Martín González y John Pope-Hennessy han aportado noticias documentales y análisis de ella. La visita de 1623 del Príncipe de Gales, futuro Carlos I de Inglaterra, a Valladolid, motivó el que se le regalara y así el grupo escultórico, que no llegó a estar veinte años entre nosotros, salió definitivamente para Gran Bretaña. Durante este tiempo, hubo de producir un verdadero deslumbramiento entre los profesionales.

Pero lo que nos interesa ahora considerar es lo que ocurrió en el lugar una vez retirada la fuente de Bolonia. El pilón fue llevado a Aranjuez, ya que su mal estado no hacía aconsejable su viaje a las Islas Británicas. Esto ocurrió en 1653¹⁰.

* María Antonia Fernández del Hoyo. «La Compañía, Gregorio Fernández y los Condes de Fuen-saldaña», BSAA, tomo XLVIII, 1982, p. 420.

⁹ Se transcribe en el Apéndice Documental, pieza 1.

¹⁰ Así se desprende de una «Real Cédula ordenando que la taza y pilón... se envíe a Madrid...» (A.G.S., Casa Real de Valladolid, Libro Registro, leg. 58. Año 1653, XI, 22).

Para ocupar el lugar dejado vacío, se decidió construir otra fuente que aprovecharía las conducciones de agua de la primitiva y haría menos penosa la ausencia de aquélla. Martín González publicó en su tesis doctoral sobre la arquitectura doméstica del Renacimiento, noticia de un pago a «Gregorio Fernández, escultor, por una cabeza y brazo que hizo para una figura de mármol que se puso en la Ribera de Su Majestad con un áncoa de madera, en la puerta que se entra de los jardines al parque»¹¹. El dinero entregado son 200 reales. En el mismo libro aparece un dibujo toscamente ejecutado que muestra una fuente con pilón hexagonal del que emerge un pedestal prismático, con leones portaescudos adosados a sus caras, que sostiene una taza circular. Sobre ella y en lo alto de un pedestal de base cuadrada y caras ornadas con acanaladuras separadas por aristas matadas, aparece una escultura femenina de porte clasicista que sostiene con la mano derecha un gran ancla apoyada a sus pies.

La mala calidad del dibujo no permite hacer demasiadas precisiones, pero parece muy probable que este mármol —quizá una alegoría de la Esperanza— sea el mismo al que hace referencia el pago citado por Martín. Se trataría, probablemente, de una de esas esculturas genovesas de mármol fabricadas en grandes cantidades de las que abundaban en los Sitios Reales. Colocada inicialmente en un nicho alto sobre la puerta posterior del jardín, alguien pensaría en aprovecharla como remate de la nueva fuente improvisada (ya veremos que fueron Santiago Vaca de Quiñones, conserje del Sitio, y Francisco Fermín, escultor y posiblemente autor del dibujo que se comenta). La restauración de dicha estatua parecía testimoniar de forma indubitable en favor de una intervención de Fernández directamente en piedra.

Lo que ahora puede aportarse, como una vuelta de tuerca más a la cadena de hipótesis y rectificaciones acerca del trabajo de Gregorio Fernández en materiales pétreos, es una tasación autógrafa del propio Fernández, de fecha 30 de octubre de 1629, en la que señala que deben darse «por la cabeza y mano de piedra y áncoa... para la figura de mármol con una espiga de yerro para fijar la cabeza y ir a ajustalla a la güerta de Su Majestad...» doscientos reales «a Francisco Fermín, que es la persona que lo ha hecho y trabajado»¹².

La presencia del nombre de este oficial del que no se sabía más que la fecha de su nacimiento, 1600¹³ y que pertenecía al taller, tiene una cierta significación, por cuanto apunta hacia una clarificación del complicado mundo de los discípulos y su personalidad, tantas veces confundidas con la del maestro, como ocurrió con

¹¹ J. J. Martín González, «La arquitectura doméstica del Renacimiento en Valladolid», Valladolid, 1948, p. 107, nota 211.

¹² A. G. S. Casa Real de Valladolid, leg. 49. Se transcribe en el Apéndice Documental, pieza II.

¹³ María Antonia Fernández del Hoyo, «Oficiales de Gregorio Fernández y ensambladores que trabajaron con él», BSAA, tomo XLIX, 1983, pp. 354 y 355. Tuvo su taller en la calle de Mantería. J. M.^a Parrado recoge nota de un contrato de retablo para Gallegos (Valladolid) de cuya realización no hay ninguna constancia. Debía realizarlo con el ensamblador Pedro Leonisio en 1639. Aparecen como fiadores Antonio de Rivera y Juan Rodríguez. Es dudoso que lo ejecutara él, puesto que noticias posteriores hacen pensar que pudo haberlo hecho Rivera. («Catálogo monumental Antiguo Partido Judicial de Mota del Marqués», Institución Cultural Simancas, Valladolid, 1976, p. 56, láminas 72 y 73).

Rubens o con Rembrandt. Jesús Urrea, hace unos años, propuso una atribución a este Francisco Fermín: la del Cristo Yacente procesional del Zamora, sobre la base de un protocolo en que el Conde de Castro le encarga un Cristo Yacente como el que ya anteriormente había hecho para doña Isabel de Villagutierre. El contrato es de 1636, justo el año de la muerte de Fernández, cuando ya no era posible pensar más que en los continuadores de su manera¹⁴.

La escultura de mármol en cuestión no ha sido identificada lo que impide cualquier análisis de factura, pero el dato tiene un doble interés: De una parte, arroja una débil luz sobre este personaje, hasta ahora casi ignorado, del que quizá se llegue a conocer con exactitud alguna obra conservada; de otra, y ésta última es la que motiva el título de la presente comunicación, distancia físicamente a Gregorio Fernández del manejo de las herramientas propias del marmolista. Parece ahora más viable creer que, si aceptaba como escultor de prestigio encargos en piedra o mármol, quizá no los llevaba a cabo con sus propias manos, sino que suministraría dibujos y modelos para que oficiales conocedores de las técnicas realizaran las esculturas.

Es imposible, por razones de cronología, pensar en él para la tumba de los Fuensaldaña, y mucho menos aún para la Asunción de las Descalzas o el San Lorenzo de su parroquia, pero sí cabría revisar atribuciones de otras obras en piedra no documentadas.

Una pequeña pieza se suma ahora a las muchas del inacabable rompecabezas que es nuestro pasado artístico¹⁵.

¹⁴ Jesús Urrea, «El Cristo Yacente de Zamora», en «Actas del I Congreso Nacional de Cofradías de Semana Santa», Diputación Provincial de Zamora, 1987, pp. 687-90.

¹⁵ El dibujo de la fuente data de 1654, que es el año siguiente al del envío del pilón a Aranjuez. Realizado en aguada de varios colores y pluma, con un incorrecto uso de la perspectiva y una mano de aficionado. No obstante, es detallado y describe bastante bien el conjunto. Publicado por J. J. Martín González en «La arquitectura doméstica...» ha sido descrito luego por Concepción Álvarez Terán en el «Catálogo de Mapas Planos y dibujos» del Archivo General de Simancas. Años 1503-1805, Vol. I. Ministerio de Cultura, Valladolid, 1980: «Modelo de Taça que se ha hecho y puesto en lugar de la que Su Magestad mandó traer de la güerta de la Rivera». Remitido por Santiago Vaca Quiñones, Conserje y Sobrestante Mayor de las Casas Reales de Valladolid, a D. Francisco Manzano en carta de 1.º de julio de 1654. M. P. y D. XV-32. Casa y Sitios Reales, leg. 36, fol. 241. La carta correspondiente, escrita con torpeza, expresa el dolor que le ha producido el traslado del pilón y la taza de Juan de Boleña, «... cosa que no sentí poco, que como hace años que estoy sirviendo y todo lo que hay bueno lo /he/ hecho yo y lo cuidado...». A continuación da cuenta de cómo se ha improvisado una nueva fuente con apenas medios: «... pues sin dineros y con maña yo /y/ Francisco /¿Fermín?/ hicimos esa fuente que remito a V. md.»...

La fuente disponía de un juego de cuatro chorros verticales que brotaban de unas pirámides adornadas con gallones muy del tiempo, situadas en los ángulos superiores del pedestal y verosíblemente hechas de plomo, hasta una altura análoga a la de la estatua. Cuatro caños cilíndricos dejaban caer en el nuevo el agua de la taza circular al pilón hexagonal, en el suelo. El ancla que la matrona lleva en la mano no sería ya lógico pensar que sea la de madera mencionada en el documento de la restauración de la escultura por Francisco Fermín en 1629; habría sido sustituida por otra metálica, resistente al agua. La idea de bajar de su nicho, sobre la puerta posterior del jardín esta «Esperanza» para colocarla aquí debió de parecer a Vaca la solución más fácil para resolver decorosamente el problema de improvisar la fuente. Como ya se ha dicho, nada se sabe del destino posterior de todo el conjunto.

APENDICE DOCUMENTAL

A.H.P. Valladolid

Antonio de Segovia 1334, f.º 173.

Carta de pago en favor de la Condesa de Fuensaldaña.

En la ciudad de Valladolid, veinte y seis días del mes de Mayo de mil y seiscientos y veinte años, ante mí el escribano y testigos pareció Gregorio Fernández, maestro de escultoría, vecino desta dicha ciudad, y confesó haber rescibido e rescibió de su señoría la condesa de Fuensaldaña doña Magdalena de Borja y Loyola, viuda, vecina desta dicha ciudad, tres mil reales con los cuales confesó estar enteramente pagado de dos bultos de dicha señora Condesa y Conde de Fuensaldaña, su marido, difunto, y sitial y demás obra que por orden de su señoría hizo para la casa profesa de la Compañía de Jesús donde ha de ser su entierro como patrona que es la de dicha casa profesa; de manera que hasta el día de hoy no se le deben más de los dichos tres mil reales, porque lo demás restante en que se concertó la dicha obra lo tiene recibido el dicho Gregorio Fernández en diferentes veces y partidas de que tiene dadas carta de pago, y en razón de la entrega de los dichos tres mil reales que así se le debían de resto de la dicha obra, porque no parece de presente renunciamiento las leyes de la no numerata pecunia y las demás del caso, y como satisfecho e pagado otorgó carta de pago e finiquito ante mí el escribano, siendo testigo Antonio de Medina y Pedro Tobalina, clérigo, y Bernabé el tundidor, vecino de esta ciudad, y el otorgante que conozco lo firmó.

Gregorio Fernández

Pasó ante mí, Antonio de Segovia, escribano.

Derechos, un real. Y notado, doy fe.

A.G.S. - Casa Real de Valladolid (A.H.N.)

Leg.º 49.

Sr. Veedor

Por la cabeza y mano de piedra y áncora que vuestra merced mandó hacer para la figura de mármol con una espiga de yerro para fijar la cabeza y ir a justalla o fijalla a la guerta de Su Majestad, con piedra y todo lo arriba dicho, merece ducientos reales; esto es lo último.

Suplico a vuestra merced mande que se le pague a Francisco Fermín que es la persona que lo ha hecho y trabajado.

Nuestro Señor guarde a vuestra merced.

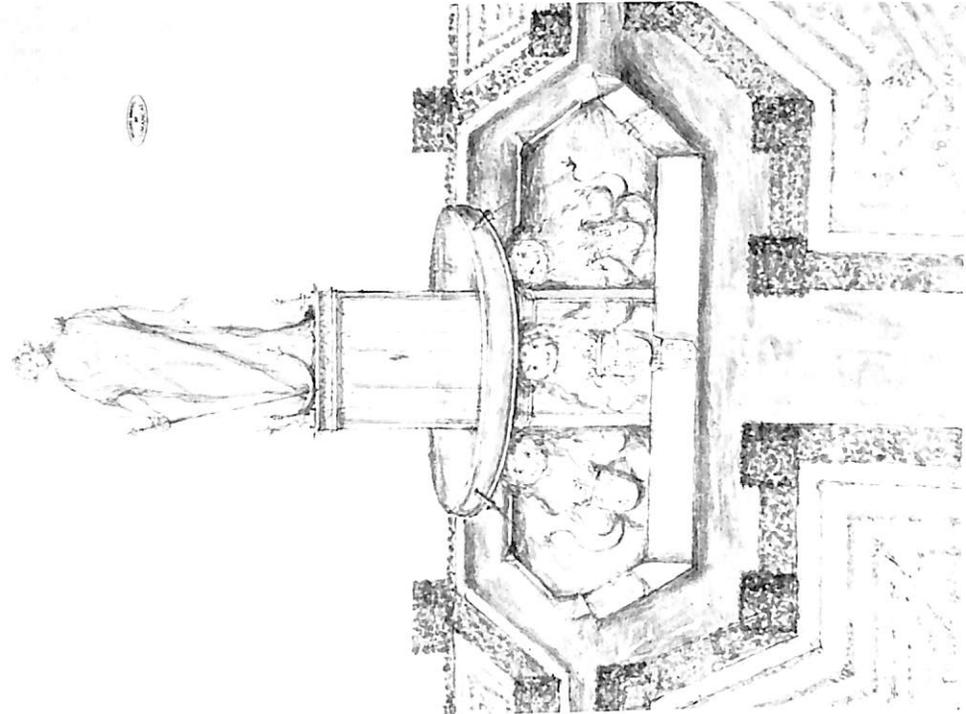
De casa hoy lunes a 30 de octubre de 1629

Gregorio Fernández



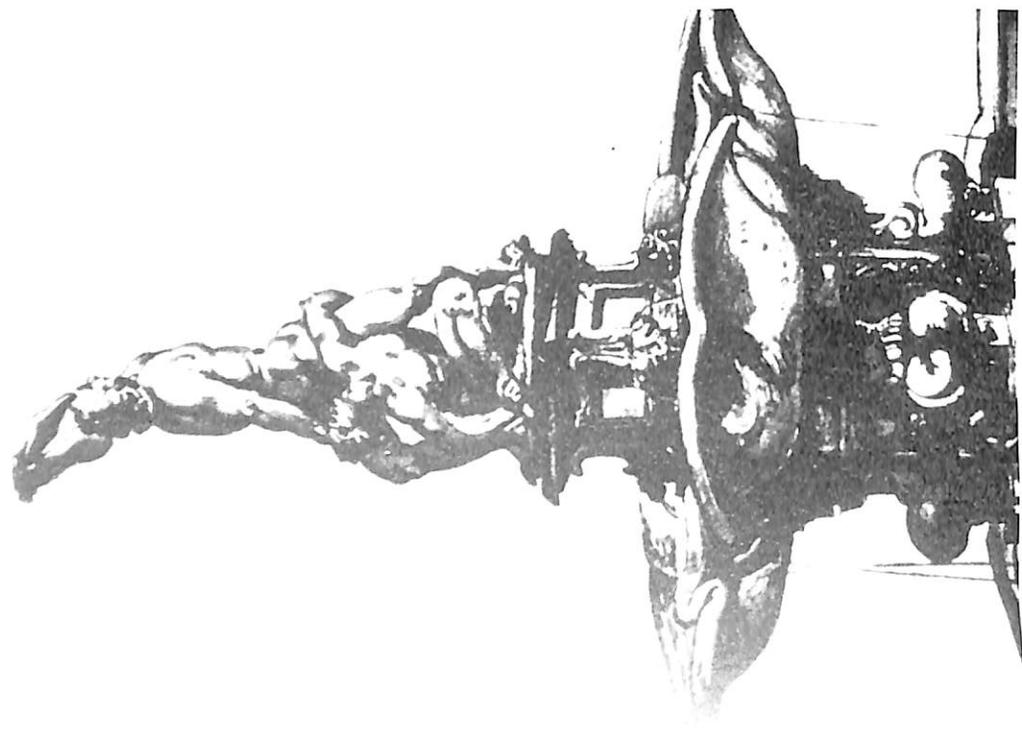
Valladolid. Iglesia de San Miguel. Bustos de los condes de Fuensaldaña.

LAMINA III



Fuente de la Huerta del Rey, según un dibujo de 1654, del Archivo General de Simancas.

LAMINA II



Fuente de Sansón y el Filisteo de Juan de Bولonia, según un dibujo de Los Uffizi.